



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0051809/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Farm. María Laura MARTIN, Docente Guía del Ciclo de Nivelación de esta Facultad que fuera designada mediante Res. HCD 998/15, en el sentido se acepte la renuncia presentada a dicho cargo.

ATENTO:

A la causal invocada;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

4;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **01-12-2016**, la renuncia presentada por la Farm. María Laura **MARTIN (Legajo 50.151)** al cargo **docente guía del Ciclo de Nivelación: "Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas correspondiente a los años 2016 y 2017** de esta Facultad, dispuesto mediante Res. HCD 998/2015.-

Artículo 2º.- La Farm. Martin deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-

RESOLUCION N°:

CM.mes

1014


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC